



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 034 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 04 FEB. 2022

Vistos:

Oficio N° 021-2022- GOB-REG-APUR/GSRC, de fecha 01 de febrero del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 00 -1546 Gobierno Región de Apurímac – Gerencia Sub Regional de Cotabambas, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 249 - 2021-GR-APURIMAC/PR, del 23 de julio del 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 00 -1546 Gobierno Región de Apurímac – Gerencia Sub Regional de Cotabambas, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Melissa Alejandrina Chauca Vargas	Tesorerera	47372182	melicv0716@gmail.com	961231767

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



HENRY MIGUEL LEON MOSCOSO
GOBERNADOR REGIONAL (e)
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 031 2022-GR-APURIMAC/GR

Vistos:

Abancay, 04 FEB. 2022

Oficio N° 021-2022- GOB-REG-APUR/GSRC, de fecha 01 de febrero del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 00 -1546 Gobierno Región de Apurímac – Gerencia Sub Regional de Cotabambas, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 249 - 2021-GR-APURIMAC/PR, del 23 de julio del 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 00 -1546 Gobierno Región de Apurímac – Gerencia Sub Regional de Cotabambas, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Melissa Alejandrina Chauca Vargas	Tesorera	47372182	melicv0716@gmail.com	961231767

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



HENRY MIGUEL LEON MOSCOSO
GOBERNADOR REGIONAL (e)
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MF/C/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

